

775 18



MODELO DE UTILIDAD
----- -- -----

por V E I N T E años
a favor de D. Ramón Vilatoba Sucarrats
de nacionalidad española
residente en Barcelona, Hospital 104 -1º-1ª-
por:

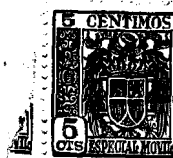
"UN LLAVERO PERFECCIONADO"

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

5.- La presente invención se refiere a un llavero perfeccionado que responde a un principio de trabajo y constitución completamente distinto de todos los sistemas conocidos hasta el presente mejorando a los aludidos sistemas antiguos, tanto en su funcionamiento como duración y economía de fabricación.

Es conocido el concepto esencial de lo que constituye un llavero, el que cumples la finalidad de llavero propiamente dicho y de objeto de ornamentación del vestuario de la persona que lo porte.

10.- Hasta la fecha, algunos tipos de llaveros presentan motivos



decorativos, deportivos y de índole similar, pero ninguno lleva inscrito el número de la matrícula correspondiente al coche propiedad del usuario.

5.- Este detalle, es de por si elegante y denota una posición social elevada, ya que sin precisión de indicar a los interlocutores, visitantes o viandantes en general, que se posee coche propio, es adivinado y en algunas ocasiones, independientemente de la elegancia social que ello representa, en el aspecto comercial o profesional, determina un aumento de peticiones que redundan en beneficio del portador.

10.- Este concepto aplicado en el presente caso, es de orden psicológico.

15.- Es totalmente imposible presentar un determinado tipo de modelo de llavero, ya que las formas existentes, son practicamente infinitas y por ello en modo alguno se reivindica un tipo concreto, sino que esta protección se hace extensible a todos los formatos.

20.- A efectos de ilustración, se representa un tipo circular, pero ello ha de servir de base para la identificación del objeto cuya protección se preconiza.

25.- Para mejor comprensión, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre si, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

En la citada hoja de dibujos, se aprecian las siguientes referencias:

FIGURA PRIMERA.- La misma representa una vista frontal anterior del llavero.

30.- La misma está constituida por una pieza, de material, di-



mensiones y forma conveniente, bien laminada o perfilada, con o sin reborde.

En la parte superior presenta un medio susceptible de colocación de la cadena, cinta o cordón, para permitir ser portado.

5.-

En la superficie del disco o similar, se presentan, grabadas, en relieve hendidas, pintadas o en cualquier otro procedimiento similar, las iniciales del nombre y apellidos del usuario, el número de matrícula de su automóvil y la letra o indicación del lugar de matriculación.

10.-

La cadenilla y demás elementos accesorios, podrán asimismo variar de forma o disposición, no alterando ello el concepto esencial del Modelo.

15.-

Tanto las superficies vistas del disco o pieza, así como los motivos impresos, podrán variar de color o combinación de colores y por ello, podrán ser en fondos metalizados, pintados, plastificados, pavonados, rugoso o lisos, fosforescentes u otra disposición adecuada.

20.-

Los números, letras y dibujos, podrán ir situados en línea, en sentido vertical, en círculo o en otra forma que se considere más conveniente.

25.-

FIGURA SEGUNDA.- La misma indica, una vista de la superficie posterior de la placa del llavero.

En la misma irá representado por los medios convenientes un motivo decorativo, deportivo, religioso o similar.

30.-

FIGURA TERCERA.- La misma representa una vista lateral o el perfil del llavero.

En la misma se aprecia el disco o figura similar, así como unas láminas de protección de las superficies de la pieza.

Estas láminas son transparentes y permiten la visualidad

77518



perfecta de las inscripciones contenidas en el llavero y protegen las mismas y sirven como medio complementario de ornamentación.

- 5.- Este llavero, presenta entre otras las siguientes ventajas
CÓMODO, PRÁCTICO, DECORATIVO, ECONÓMICO.
- 10.- Descrita suficientemente la naturaleza del presente registro de Modelo de Utilidad su aplicación y ventajas, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma, se considerara incluida dentro de esta protección en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

NOTA

Por último se declaran de novedad y utilidad las siguientes:

15.-

REIVINDICACIONES

- 1ª.- Un llavero perfeccionado, caracterizado esencialmente por estar constituido por una pieza, de forma circular en su planta y biconvexa en su perfil, material y dimensiones convenientes que presenta una cadenilla de sujeción y en una de las superficies vistas, el número de matrícula y población del coche del usuario, cuya disposición de cifras será en forma conveniente y lograda por los medios más apropiados, presentándose en la cara opuesta, una representación gráfica de orden ornamental y en cualquier motivo adecuado, comportando en ambas caras y establecido como medio de protección, fijadas convenientemente unas láminas transparentes.
- 20.-
- 25.-

2ª.- UN LLAVERO PERFECCIONADO.

- 30.- Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de la presente memoria que consta de CUATRO hojas escritas por una sola de sus caras y planos que la ilustran.

Madrid, 4 de Diciembre de 1.959

LUIS RUIZ PALACIOS
P. P.

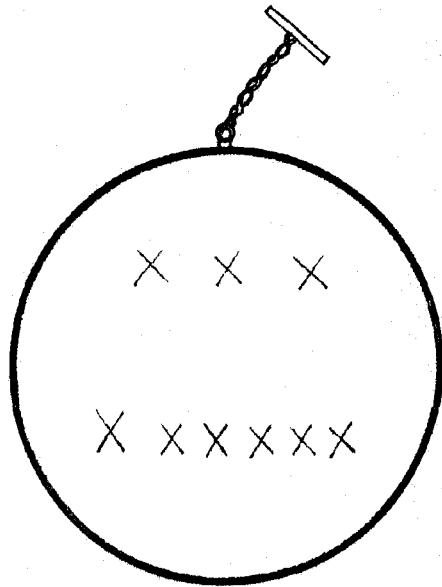
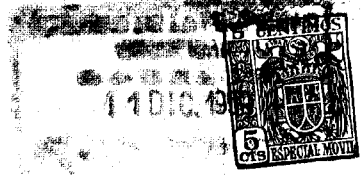


Fig. 1.

77518

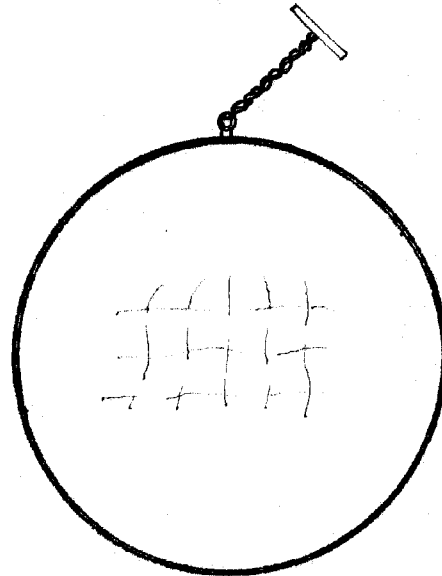


Fig. 2.

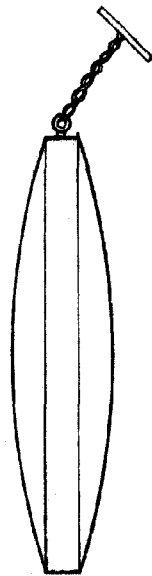


Fig. 3.

Escala variable